



**CONFIRMA PROCLAMACIÓN DE
CANDIDATOS TITULARES Y SUPLENTE
DEL CONSEJO NACIONAL Y CONSEJOS
REGIONALES DEL FONDO DE
FORTALECIMIENTO DE LAS
ORGANIZACIONES DE INTERÉS
PÚBLICO CREADOS POR LA LEY N°
20.500.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 272/429

Santiago, 01 de marzo de 2019

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 19.032, que Reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N° 21.125, de Presupuestos del Sector Público para el año 2019; la Ley N° 20.500, Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública; el Decreto Supremo N° 1 de 2013, que Aprueba Reglamento que Regula el Catastro de Organizaciones de Interés Público, el Consejo Nacional que lo administra y Los Consejos Regionales, y el Funcionamiento del Fondo de Fortalecimiento de Las Organizaciones de Interés Público, creado por la Ley N° 20.500, Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública; el Decreto Supremo N° 8, de 2018, de esta Secretaría de Estado, que nombra Subsecretario General de Gobierno; la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Resolución Exenta N° 272/141, de fecha 21 de enero de 2019, que establece procedimiento para elección del Consejo Nacional y Regional del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público; la Resolución Exenta 272/319, de fecha 14 de febrero de 2019; y la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Ley N° 20.500, Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, ordena la conformación de los Consejos Nacionales y Regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

2.- Que, el artículo 22 letra e) de la citada Ley, establece la manera en que los representantes de la sociedad civil conformarán el Consejo Nacional de Fondos de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

3.- Que, a su vez, el artículo 23 letra a) de la Ley 20.500, establece la manera en que los representantes de la sociedad civil conformarán los Consejos Regionales de Fondos de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

4.- Que, el Ministerio Secretaría General de Gobierno, en virtud del mandato legal establecido en el Decreto Supremo N°1, del año 2013, ha realizado la convocatoria a elecciones de los representantes de la sociedad civil miembros tanto del Consejo Nacional, como de los Consejos Regionales de Fondos de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

5.- Que, las elecciones convocadas tienen por objeto la provisión de la totalidad de cargos titulares y suplentes de los representantes de la sociedad civil que compondrán el Consejo Nacional de Fondos de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público, como también la provisión de los cargos titulares y suplentes de los representantes de la sociedad civil que integrarán los respectivos Consejos Regionales.

6.- Que, la elección se llevó a cabo, según el cronograma aprobado por Resolución Exenta N° 272/141, de fecha 21 de enero de 2019 , siendo el cierre de las votaciones el día 22 de febrero del año en curso.



7.- Que, atendido lo dispuesto en el artículo 15, inciso 2° del Decreto N° 1, citado, y, habiendo concluido los procesos de votación y de recepción de todos los antecedentes respectivos de las convocatorias referidas en el considerando precedente, esta Secretaría de Estado debe realizar la proclamación de los consejeros titulares y suplentes correspondientes a los representantes de la Sociedad Civil para integrar el Consejo Nacional y Consejos Regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

8.- Que, el proceso de elecciones de representantes de la sociedad civil para integrar el mencionado Consejo Nacional y respectivos Consejos Regionales, ha observado estrictamente las disposiciones del Decreto N° 1, de 2013, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, sobre el procedimiento de elección de los candidatos miembros de la sociedad civil del Consejo Nacional y los Consejos Regionales.

9.- Que, el artículo 48, de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, determina que: "Deberán publicarse en el Diario Oficial los siguientes actos administrativos: a) Los que contengan normas de general aplicación o que miren al interés general; b) Los que interesen a un número indeterminado de personas;".

10.- Que, con el objeto de promover el conocimiento y composición del Consejo Nacional y los Consejos Regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, corresponde confirmar el proceso de proclamación indicado en los considerandos precedentes mediante resolución exenta publicada en el Diario Oficial.

RESUELVO:

1.- **CONFÍRMESE**, mediante la presente resolución, la proclamación de los representantes de las organizaciones de interés público electos para el Consejo Nacional y los Consejos Regionales, según la individualización que a continuación se detalla:

Consejo Nacional

RUT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO	CARGO
9370150-K	ELIZABETH DEL CARMEN ESCOBEDO PADILLA	LEY 19.418	Consejero Titular



4190362-7	MARIA SONIA VERA ARRIAGADA	LEY 19.418	Consejero Titular
9225634-0	MIGUEL ANGUEL CAQUEO VENEGAS	LEY 19.253	Consejero Titular
12835937-0	ANDRES ANTONIO ZAPATA ALFARO	LEY 19.418	1° Consejero Suplente
14112751-9	JORGE PATRICIO OLIVARES DUQUE	LEY 19.418	2° Consejero Suplente

Consejos Regionales

I. Región de Tarapacá

RUT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO	CARGO
7228865-3	ALICIA NARANJO SILVA	LEY 19.418	Consejero Titular
9781077-K	MARIO MUÑOZ RISSO	LEY 19.418	Consejero Titular
12574715-9	ALDO VILLALOBOS PALMA	LEY 19.253	Consejero Titular
16563799-2	CONSTANZA BARTOLOTTI CARRILLO	FUNDACIÓN	Consejero Titular
9378223-2	MARIA NIEVES CONDORI RODRIGUEZ	LEY 19.418	1° Consejero Suplente
6427550-K	JESUS MESIAS SOTO	LEY 19.418	2° Consejero Suplente

II. Región de Antofagasta

RUT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO	CARGO
5726157-9	EDUARDO JULIO GUEVARA CHAVEZ	LEY 19.418	Consejero Titular
11721238-6	CRESCENCIO CESAR ANZA TERAN	LEY 19.253	Consejero Titular
14191023-K	ELIAS JARA NEGRETE	FUNDACIÓN	Consejero Titular
15626387-7	LUISA MARÍA ALVAREZ GONZALEZ	FUNDACIÓN	Consejero Titular
6239292-4	MARIA TERESA TORRES	LEY 19.418	Consejero Titular

III. Región de Atacama

RUT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO	CARGO
5423385-K	ODILIA REYES CORTEZ	LEY 19.418	Consejero Titular
8810285-1	LUIS ALBERTO MORALES SAEZ	LEY 19.418	Consejero Titular
7667746-8	EMA DEL CARMEN ARIAS ABARCA	LEY 19.418	1° Consejero Suplente
14468823-6	LEOPOLDO FROST SCHLEIDER	LEY 19.418	2° Consejero Suplente

IV. Región de Coquimbo

RUT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO	CARGO
8132157-4	SONIA ESTER BARRAZA ESPINOSA	LEY 19.418	Consejero Titular
9249856-5	CLAUDIO HUGO MEZA BARRIENTOS	LEY 19.418	Consejero Titular
13535175-K	LUIS ALBERTO RIVERA CONTRERAS	FUNDACIÓN	Consejero Titular

V. Región de Valparaíso

RUT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO	CARGO
9525298-2	ANA GUILLERMINA PINTO GUERRA	LEY 19.253	Consejero Titular



9393436-9	JACQUELINE ESTELINA GUTIÉRREZ ZUBICUETA	LEY 19.418	Consejero Titular
8017593-0	CAMILO FERNANDO NAMUNCURA VASQUEZ	LEY 19.418	Consejero Titular
8241002-3	MARIA ANGELICA SEPULVEDA MEZA	LEY 19.418	1° Consejero Suplente

VI. Región de O'Higgins

RUT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO	CARGO
9751237-K	LUZ VERONICA RIVERA VIDAL	LEY 19.418	Consejero Titular
9340467-K	RODRIGO ARANGUIZ DUNSTALL-HILLS	LEY 19.418	Consejero Titular
18158595-1	REBECA BERRÍOS GROSSI	FUNDACIÓN	Consejero Titular
5320453-8	LIDIA ANTONIETA VERGINE VEGA	LEY 19.418	1° Consejero Suplente

VII. Región de Maule

RUT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO	CARGO
5811560-6	SILVIA FIGUEROA FIGUEROA	LEY 19.418	Consejero Titular
11969645-3	IVAN LEPIAN PILQUINAO	LEY 19.253	Consejero Titular
17495682-0	RODOLFO IGNACIO PEREZ LANDEROS	FUNDACIÓN	Consejero Titular
12418084-8	ARMANDA PAOLA GUAJARDO OYARCE	ONG	Consejero Titular
8290118-3	LUZ EUGENIA FLORES ORELLANA	LEY 19.418	Consejero Titular

VIII. Región de Biobío

RUT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO	CARGO
10728324-2	CARLOS JAVIER AGUAYO CARVAJAL	FUNDACIÓN	Consejero Titular
8992451-0	LUISA CATALAN VARGAS	LEY 19.418	Consejero Titular
11351494-9	PRISCILA INES HERNANDEZ COSSIO	LEY 19.418	Consejero Titular
15186452-k	OMAR ERNESTO ALVAREZ SANDAÑA	LEY 19.418	1° Consejero Suplente

IX. Región de La Araucanía

RUT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO	CARGO
12333241-5	RODRIGO HERNÁN MARDONES BURGOS	LEY 19.418	Consejero Titular
5202210-K	LUCY ESMERITA MUÑOZ ESTROZ	LEY 19.418	Consejero Titular
10127934-0	AURORA DEL CARMEN NAHUELÁN GONZÁLEZ	LEY 19.253	Consejero Titular
13946038-3	MARCO ANTINAO ÑIRIPIL	LEY 19.253	1° Consejero Suplente

X. Región de Los Lagos

RUT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO	CARGO
7900079-5	JULIA BEATRIZ OYARZUN DIAZ	LEY 19.418	Consejero Titular
18016686-6	JAVIER ENRIQUE CARDENAS CARDENAS	LEY 19.418	Consejero Titular
16585980-4	CARLOS ALBERTO MOYA SOTO	ONG	Consejero Titular
9307930-2	PATRICIA XIMENA NAVARRO OTEGA	LEY 19.418	1° Consejero Suplente



XI. Región de Aysén del General Carlos Ibañez del Campo

RUT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO	CARGO
15304201-2	ROBERTO BORIS BERROCAL JARA	LEY 19.418	Consejero Titular
7087317-6	EMA VEGA URRUTIA	LEY 19.418	Consejero Titular
7801219-6	ZULEMA CALFULEF PERQUES	LEY 19.253	Consejero Titular

XII. Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

RUT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO	CARGO
10358440-K	OLGA VILLARROEL MANSILLA	FUNDACIÓN	Consejero Titular
17302740-0	MONICA ANGELICA AYANCÁN AYANCÁN	LEY 19.253	Consejero Titular
6761496-8	MARIA CRISTINA MANCILLA BONTES	LEY 19.418	Consejero Titular
7697769-0	MERCEDES DEL CARMEN ACUÑA CHIU	LEY 19.418	Consejero Titular

XIII. Región Metropolitana de Santiago

RUT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO	CARGO
13936548-8	CECILIA ANDREA GARCES COLIHUINCA	LEY 19.253	Consejero Titular
13071701-2	PAOLA DEL CARMEN GODOY VERGARA	LEY 19.418	Consejero Titular
14183450-9	JAVIER BORQUEZ DELO	LEY 19.418	Consejero Titular
8541833-5	MIGUEL ANTONIO VALLEJOS TOBAR	LEY 19.418	1° Consejero Suplente
7013329-6	ANDRÉS ELOY SOTO ORTEGA	LEY 19.418	2° Consejero Suplente

XIV. Región de Los Ríos

RUT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO	CARGO
10866770-2	YOLANDA CRUZ CARDENAS QUINTEROS	OTRO TIPO	Consejero Titular
18285170-1	SERGIO MAXIMILIANO CAMPOS MUÑOZ	LEY 19.253	Consejero Titular
6579915-4	MARIA LILIANA SAEZ JARAMILLO	LEY 19.418	Consejero Titular
6913245-6	EDITH DEL CARMEN SEMPER BARRIA	LEY 19.418	Consejero Titular

XV. Región de Arica y Parinacota

RUT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO	CARGO
17012906-7	MARÍA CORRALES RAMÍREZ	LEY 19.253	Consejero Titular
4539987-7	EDITH GUACUCANO MOLLO	LEY 19.418	Consejero Titular
9372641-3	FREDDY FLORES MALDONADO	LEY 19.418	Consejero Titular

XVI. Región del Ñuble

RUT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO	CARGO
10961168-9	MIGUEL ÁNGEL GODOY MOLINA	LEY 19.418	Consejero Titular



18691403-1	PAMELA ANDREA CORTÉS ORTIZ	ONG	Consejero Titular
5110992-9	VÍCTOR JOSÉ ENRÍQUEZ CASTILLO	ONG	Consejero Titular
7137581-1	GHISLAINE VALLEJOS QUEVEDO	LEY 19.418	Consejero Titular
8305199-k	MARÍA EULALIA MONTECINOS HENRÍQUEZ	LEY 19.253	Consejero Titular

2.- **DÉJESE** constancia que los candidatos proclamados y electos asumirán sus funciones de inmediato, sin esperar la total tramitación del presente acto administrativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL DIARIO OFICIAL



EMARDO HANTELMANN GODOY
SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AAV/JUG/RCHO/RSR/jjm
TRANSCRIBASE A:

Gabinete señora Ministra, Gabinete señor Subsecretario, Coordinación de Seremis, Unidad de Fondos Concursables, Unidad de Asesoría Jurídica, y Central de Documentación.

